

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE TCGCORPSA S.A. S.A.
CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Guayaquil, Parroquia Urbana Tarqui, a los diez días del mes de Abril de dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en las oficinas ubicadas en Cdla. Unión y Progreso Villa 10, se reúne la junta General Ordinara y Universal de Accionistas de TCGCORPSA S.A. con la concurrencia de todos sus accionistas:-

- a) La Sra. Flor Tatiana Córdoba Gordo, quien es propietario de quinientas sesenta acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de US \$1,00 cada una.-

- b) El Sr. Jorge Fernando Mora Córdoba, quien es propietario de doscientos cuarenta acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de US \$1,00 cada una.-

Preside la sesión el señor Jorge Fernando Mora Córdoba, como Presidente y actúa como Secretaria de la Junta, la Sra. Flor Tatiana Córdoba Gordo.

El presidente solicita al secretaria que constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y los Estatutos, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de esta.

La secretaria informa al Presidente que con la presencia de los cuatro accionistas, se encuentra representada la totalidad del capital social. Los accionistas amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con la finalidad de resolver los puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador y Comisario**
- 2) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2016**

Inmediatamente, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar los puntos de orden del día, esto es:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador y Comisario**
- 2) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2016**

Luego de deliberar al respecto, los Accionistas por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2016 y el informe del Administrador y Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general, junto con el Presidente y la Secretaria de la Junta. f) Jorge Fernando Mora Córdoba, Presidente de la Junta General de Accionistas - Accionista; f) Flor Tatiana Córdoba Gordo, Secretaria de la Junta General de Accionistas - Accionista.

CERTIFICACIÓN:

Hago constar que la anterior es Fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso de ser necesario. Lo certifico.- Guayaquil, 10 de Abril del 2017.



Flor Tatiana Córdoba Gordo
Secretaria de la Junta General de Accionistas
C.C. # 0927803718